

Unidad de Comunicación Social

SÍNTESIS INFORMATIVA 02 DE MAYO 2017



SÍNTESIS INFORMATIVA

Unidad de Comunicación Social

осно с	OLUMNAS / PRIMERAS PLANAS
El Sol de Hidalgo	"Golpazo que salió barato"
Criterio.	"Promete Salud surtir hospital de la Huasteca"
MILENIO Hidalgo	"Piden alerta de género; en 2017 van seis feminicidios"
PLAZAJUAREZCOM	"Explosión e incendio en ducto de Pemex por toma clandestina"
Sintesis	"Fayad respalda libre ejercicio periodístico"
unomásuno Critco y verz	"Para periodistas iGarantizan protección!"
El Independiente de Hidalgo	"Omar Fayad se disculpa"
CRÖNICA	"Alarma explosión en un ducto de Pemex"
EL UNIVERSAL	"Ante reclamos , promete EPN justicia a periodistas"
REFORMA	"Pide Odebrecht pactar a la PGR"
EXCELSIOR	"Perseguirán a clientes de los huachicoleros; se refuerza estrategia: Pemex"
®LaJornada	"Peña: el ataque a periodistas, una profunda herida"

INSTITUCIONAL

Criterio-Dos AC aún no completan datos para ser partido local: Dos de las cinco asociaciones civiles que buscan conformarse como partidos políticos locales no han completado la documentación requerida por el Instituto Estatal Electoral (IEE) de Hidalgo, informó Salvador Domingo Franco Assad. El conseiero electoral señaló que entre hoy y mañana, viernes, vence el plazo de revisión de la documentación que presentaron para que así "se les dé luz verde" y continúen con la organización de sus asambleas municipales. Reservando los nombres de las asociaciones hasta en tanto no se venza el plazo, Franco Assad dijo que las agrupaciones civiles tendrán 10 días hábiles para subsanar la documentación, pues, de lo contrario no pasaran a la siguiente fase. "Se nos agota el tiempo de revisión de quiénes cumplieron y quiénes no. Hay tres organizaciones que sí han cumplido y otras dos que tienen detalles, es decir, cumplen parcialmente", dijo, y agregó que serán requeridas. Las asociaciones civiles que buscan constituirse como partido político son: Ciudadanos Hidalquenses en Acción, representada por J. Dolores López Guzmán, exmilitante de Nueva Alianza y afín a Moisés Jiménez Sánchez, exdirigente del SNTE en el estado. También destaca Impulso Humanista de Hidalgo, asociación civil representada por miembros del extinto Partido Humanista; Fraternidad Socialista de Hidalgo, agrupación que encabeza el exdiputado federal Teódulo Martínez Vergara quien ha buscado conformar el Partido Socialista de Hidalgo. Finalmente, Organización de Ciudadanos Hidalguenses representada por exmiembros del Partido del Trabajo, y, Organización de Ciudadanos Hidalguenses "Seamos Diferentes", representada por Carlos Eustolio Vázquez Reséndiz. Franco Assad comentó que, entre las omisiones, hay una agrupación que no está constituida como asociación civil ya que su trámite está en proceso. Las asociaciones civiles que acrediten la documentación tendrán hasta noviembre de este año para celebrar asambleas municipales e iniciar su proceso de afiliación para que en enero soliciten formalmente su registro como partidos políticos locales. (José Antonio Alcaraz, página 13)

SÍNTESIS INFORMATIVA

Unidad de Comunicación Social

Milenio-Comienzan las convenciones rumbo a Parlamento Infantil: Del 17 al 24 de mayo del presente año, personal del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), coordinarán las Convenciones Distritales, para elegir a los futuros Legisladores Infantiles que participarán durante el 5to. Parlamento Infantil 2017. Las actividades iniciaron este día en diferentes planteles educativos de los distritos de Zimapán, Ixmiquilpan y Huichapan. Funcionarios de este órgano electoral integrarán el Colegio Electoral junto con representantes del Poder Legislativo, de la Secretaría de Educación Pública, del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia; de la Comisión de Derechos Humanos del Estado, de la CONAFE, del SIPINNA y del SNTE Hidalgo. Además, personal de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del IEE deberán responsabilizarse de la organización de las convenciones correspondientes. Algunos de los aspectos que el Colegio Electoral deberá evaluar en la exposición oral de cada uno de los participantes serán: Presentación e Introducción, desarrollo del tema, tiempo de exposición, propuestas y conclusiones, y dominio del escenario. Se dispuso información por parte del Instituto en la página ieehidalgo.org.mx, sobre la formación del Colegio Electoral, fechas, distritos y sedes. Ayer comenzaron en Zimapán, Ixmiquilpan y Huichapan; mientras que este día se llevarán a cabo en Apan, Tulancingo y Tepeapulco. Para el 19 de mayo, en Huejutla, Zacualtipán y San Felipe Orizatlán; para el 22, en Metepec, Pachuca y Mineral de la Reforma; el 23 será en Tula, Tepejí del Río y Tizayuca; para el día 24 de mayo, Actopan y Mixquiahuala; y ese mismo día con la consejera presidenta, Guillermina Vázquez Benítez. Autoridades electorales pidieron sumarse a estas actividades que se estarán realizando principalmente en centros educativos, unidades deportivas y auditorios municipales. (Redacción, página 08)

Plaza Juárez-Ciudadanos Hidalguenses en Acción A.C. deberá esperar aviso del IEEH: La Asociación "Ciudadanos Hidalguenses en Acción A.C", deberá esperar a que el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) emita la notificación correspondiente respecto al estatus de su solicitud para conformarse como partido político. Lo anterior, derivado a que en sesión pública de pleno del Tribunal Electoral del Estado (TEEH), declaró como infundados, los agravios presentados por Dolores López Guzmán, apoderada de esta organización, en contra del órgano electoral. Cabe destacar que en el expediente TEEH-JDC-026-2017, la representante de "Ciudadanos Hidalquenses en Acción A.C." argumentó que la autoridad responsable no resolvió sobre la procedencia de la notificación de intención presentada por la asociación para formar un partido político local en Hidalgo. Asimismo, puntualizó, que esta situación colocaba a la asociación en una condición susceptible de sanción por parte de las autoridades federales encargadas de la fiscalización de los recursos, al no tener el acceso al sistema integral de fiscalización. Sin embargo, los magistrados consideraron infundados los agravios presentados, al señalar que el IEEH sí contestó su solicitud de intención de formar un partido político, sin embargo, de acuerdo con lo señalado en la ley no existe un plazo para que el órgano electoral notifique el estado de la solicitud. En ese sentido, también precisó que la autoridad está facultada para revisar los informes mensuales de las organizaciones de ciudadanos que pretendan obtener registro como partido político local, aun cuando no se les haya notificado el avance de su solicitud. (Ana Luisa Vega, página 12A)

Síntesis-Desecha TEEH acusación de agrupación civil contra IEEH: (Jaime Arenalde, página 04)

Síntesis-Inician selección de niños para el parlamento 2017: Del 17 al 24 del mes en curso el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo celebra las convenciones distritales, para elegir a los menores que participarán como legisladores locales infantiles en el quinto parlamento infantil que tendrá lugar en el Congreso del estado antes de finalizar el mes en curso. De acuerdo con el consejero electoral Uriel Lugo Huerta, encargado de la organización del encuentro por parte del IEEH, los trabajos se han realizado de manera coordinara con representantes del Poder Legislativo, de la Secretaría de Educación Pública, del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia; de la Comisión de Derechos Humanos del Estado, de la CONAFE, del SIPINNA y del SNTE Hidalgo, así como personal de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del IEE deberán responsabilizarse de la organización de las convenciones correspondientes. Algunos de los aspectos que el Colegio Electoral deberá evaluar en la exposición oral de cada uno de los participantes serán: Presentación e Introducción, desarrollo del tema, tiempo de exposición, propuestas y conclusiones, y dominio del escenario. Lugo Huerta, añadió que será personal del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo quienes coordinarán las Convenciones Distritales, para elegir a los futuros Legisladores Infantiles que participarán durante el 5to. Parlamento Infantil 2017, por lo cual las actividades iniciaron este 17 de mayo en diferentes planteles educativos de los distritos de las regiones de Zimapán, Ixmiquilpan y Huichapan. "La finalidad es que esta etapa previa al Quinto Parlamento Infantil, sean detectados y electos los mejores exponentes de cada una de las regiones del estado a fin de que en sus respectivas participaciones sean dignos representantes

SÍNTESIS INFORMATIVA

Unidad de Comunicación Social

no solamente de sus centros educativos sino también de sus distritos y regiones". Por último, el funcionario electoral refirió que, de acuerdo con el calendario de actividades, las actividades tendrán lugar en escuelas de cada una de las cabeceras distritales a partir de las 10:00 horas y concluirán con el horario de clases para no afectar el resto de las actividades de los participantes ni los centros educativos. De acuerdo con el funcionario, se logró la participación de escolares de los 18 distritos. (Jaime Arenalde, página 04)

El Sol de hidalgo-Arranco Quinto Parlamento Infantil 2017: Desde ayer y hasta el próximo miércoles, personal del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) coordinará las Convenciones Distritales para elegir a los futuros Legisladores Infantiles que participarán durante el Quinto Parlamento Infantil 2017. Las actividades iniciaron este día en diferentes planteles educativos de los distritos de Zimapán, Ixmiquilpan y Huichapan. Funcionarios de este órgano electoral integrarán el Colegio Electoral junto con representantes del Poder Legislativo, de la Secretaría de Educación Pública, del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la _Familia; de la Co-misión de Derechos Humanos del Estado, de la CONAFE, del SI-PINNA y del SNTE Hidalgo. Además, personal de las direcciones ejecutivas y Unidades Técnicas del IEE deberá responsabilizarse de la organización de las convenciones correspondientes. Algunos de los aspectos que el Colegio Electoral deberá evaluar en la exposición oral de cada uno de los participantes serán: Presentación e introducción, desarrollo del tema, tiempo de exposición, propuestas y conclusiones, y do-minio del escenario. En los distritos 1-Zima-pán, 5-Ixmiquilpan y 6-Huicha-pan se realizaron ayer; hoy, en el 10-Apan, 11-Tulancingo y 18-te-peapulco; mañana, 4-Huejutla, 2-Zacualtipán y 3-San Felipe Orizatlán; el lunes próximo, 9-Mete-pec, 12-Pachuca y 17-Mineral de la Reforma; el martes, 14-Tula de Allende, 15tepeji y 16-Tizayuca, mientras que el miércoles 7-Mix-quiahuala, 8-Actopan y 13-Pachu-ca. En cada reunión, a realizarse en escuelas públicas de cada cabe-cera distrital local, como colegio electoral del Quinto Parlamento Infantil, participarán los consejeros electorales y funcionarios del IEE. (Redacción, Ojo Política)

Uno más Uno-Rumbo al 5to. Parlamento Infantil 2017, dan inicio las Convenciones Distritales: Del 17 al 24 de mayo del presente año, personal del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), coordinarán las Convenciones Distritales, para elegir a los futuros Legisladores Infantiles que participarán durante el 5to. Parlamento Infantil 2017. Las actividades iniciaron este día en diferentes planteles educativos de los distritos de Zimapán, Ixmiquilpan y Huichapan. Funcionarios de este órgano electoral integrarán el Colegio Electoral junto con representantes del Poder Legislativo, de la Secretaría de Educación Pública, del Sistema Estatal para el desarrollo Integral de la Familia; de la Comisión de Derechos Humanos del Estado, de la CONAFE, del SIPINNA y del SNTE Hidalgo. Además, personal de diferentes direcciones ejecutivas del IEE deberán responsabilizarse de la organización de las convenciones correspondientes. Algunos de los aspectos que el Colegio Electoral deberá evaluar en la exposición oral de cada uno de los participantes serán: Presentación e Introducción, desarrollo del tema, tiempo de exposición, propuestas y conclusiones, y dominio del escenario. (Redacción, página 04)

News Hidalgo-Dan inicio las convenciones distritales rumbo al 5to Parlamento Infantil 2017: Del 17 al 24 de mayo del presente año, personal del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), coordinarán las Convenciones Distritales, para elegir a los futuros Legisladores Infantiles que participarán durante el 5to. Parlamento Infantil 2017. Las actividades iniciaron este día en diferentes planteles educativos de los distritos de Zimapán, Ixmiquilpan y Huichapan. Funcionarios de este órgano electoral integrarán el Colegio Electoral junto con representantes del Poder Legislativo, de la Secretaría de Educación Pública, del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia; de la Comisión de Derechos Humanos del Estado, de la CONAFE, del SIPINNA y del SNTE Hidalgo. Además, personal de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del IEE deberán responsabilizarse de la organización de las convenciones correspondientes. Algunos de los aspectos que el Colegio Electoral deberá evaluar en la exposición oral de cada uno de los participantes serán: Presentación e Introducción, desarrollo del tema, tiempo de exposición, propuestas y conclusiones, y dominio del escenario. (Redacción, página web)

Quadratín-Inician trabajos para designar a los legisladores infantiles: Previo a iniciar los trabajos del quinto Parlamento Infantil, inició ente día las Convenciones Distritales para elegir a los próximos legisladores infantiles, cuya primer sede son los distritos de Zimapán, Ixmiquilpan y Huichapan. Estos trabajos que durarán de este 17 de mayo hasta el próximo día 24, cuyos coordinadores son personal del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), integrarán el Colegio Electoral junto con representantes del Poder Legislativo, de la Secretaría de Educación Pública, del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia; de la Comisión de Derechos Humanos del Estado, de la CONAFE, del SIPINNA y del SNTE Hidalgo. Algunos de los aspectos que el Colegio Electoral deberá

SÍNTESIS INFORMATIVA

Unidad de Comunicación Social

evaluar en la exposición oral de cada uno de los participantes serán: Presentación e Introducción, desarrollo del tema, tiempo de exposición, propuestas y conclusiones, y dominio del escenario. Los trabajos que iniciaron este día en dos escuelas de nivel primaria y una de secundaria en los distritos locales de Zimapán, Ixmiquilpan y Huichapan, continuarán el día de mañana en Apan, Tulancingo y Tepeapulco. El 19 de mayo, la convocatoria se extenderá a los distritos de Huejutla, Zacualtipán y San Felipe Orizatlán. Para el lunes 22 de mayo las Convenciones llegaránMetepec, Pachuca Oriente y Villas del Álamo, seguido de Tula de Allende, Tepeji del Río y Tizayuca durante el martes 23. Y finalmente del 24 de mayo los distritos de Mixquiahuala, Actopan y Pachuca Poniente albergarán estos trabajos para designar a los legisladores infantiles. (**Redacción, página web)**

Reporte Hidalgo-Dan inicio las convenciones distritales rumbo al 5to Parlamento Infantil 2017: Del 17 al 24 de mayo del presente año, personal del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), coordinarán las Convenciones Distritales, para elegir a los futuros Legisladores Infantiles que participarán durante el 5to. Parlamento Infantil 2017. Las actividades iniciaron este día en diferentes planteles educativos de los distritos de Zimapán, Ixmiquilpan y Huichapan. Funcionarios de este órgano electoral integrarán el Colegio Electoral junto con representantes del Poder Legislativo, de la Secretaría de Educación Pública, del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia; de la Comisión de Derechos Humanos del Estado, de la CONAFE, del SIPINNA y del SNTE Hidalgo. Además, personal de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del IEE deberán responsabilizarse de la organización de las convenciones correspondientes. Algunos de los aspectos que el Colegio Electoral deberá evaluar en la exposición oral de cada uno de los participantes serán: Presentación e Introducción, desarrollo del tema, tiempo de exposición, propuestas y conclusiones, y dominio del escenario. (Redacción, Facebook)

PARTIDOS POLÍTICOS

Criterio-Presenta grupo priista propuesta a Meléndez para asamblea nacional: Políticos priistas de Hidalgo manifestaron preocupación e interés por participar en la XXII Asamblea Nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), cuya convocatoria fue publicada el pasado 29 de abril. Ante esto, sostuvieron reunión con Alberto Meléndez Apocada, presidente del PRI en Hidalgo, a la que acudieron Roberto Pedraza Martínez, exdiputado federal y local; Geraldina García Gordillo, expresidenta del Comité Directivo Estatal (CDE); Jaime Costeira Cruz, expresidente del CDE, y las exdiputadas locales Dora Luz Castelán y Carolina Ruiz, entre otros. En la junta presentaron un documento en el que establecen sus ideas centrales respecto al momento que vive el PRI. En la misiva expresaron que la XXII Asamblea Nacional debe ser una "reunión dócil, sumisa y que apruebe los lineamientos de la dirigencia formal". Asimismo, aseguró Roberto Pedraza que el movimiento en común no busca cargos o candidaturas, sino que se sienten en deuda con el PRI, por lo que ven "la oportunidad de colaborar con nuestra experiencia". Las propuestas entregadas al presidente estatal del PRI corresponden al primer tema de las cinco mesas de debate que propone la convocatoria nacional. (Redacción, página 13)

Crónica-Solicita el gremio albiazul al gobernador alerta de género: Urgieron mujeres del Partido Acción Nacional (PAN) que el gobernador Omar Favad solicite la alerta de género para Hidalgo, tras el incremento de actos violentos hacia féminas en los últimos ocho meses. En conferencia de prensa revelaron cifras de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH), que demostraron un aumento del 18.7 por ciento en denuncias por delito de vejaciones. A propósito de las recientes declaraciones del mandatario hidalquense, "si fuera necesario activaría la alerta de género", la secretaria de Promoción Política de la Mujer del PAN, Claudia Lilia Luna, diputadas locales, síndicas, regidoras y representantes "albiazules" en diversas instancias, exigieron la emisión de la Alerta de Violencia de Género (AVG). De acuerdo con la organización hidalguense Servicios de Inclusión Integral A.C. (SEIINAC) Tula de Allende, Tepeji, Mixquiahuala, Francisco I. Madero, Ixmiquilpan, Progreso, Tulancingo y Tizayuca son los municipios con mayor incidencia. Los delitos varían de violencia sexual, asfixia, golpes, calcinación y estrangulamientos. Asimismo la PGJEH informó que en los últimos ocho meses registró 323 violaciones, en comparación con el mismo periodo durante la pasada administración, que era de 272; es decir, 18.72% más delitos de este tipo. Hasta abril de 2017 la dependencia estatal reportó cinco feminicidios, respecto al 2016 formalizó 22 carpetas de investigación por dicha causal. Por ello solicitaron al gobernador que pida a la Secretaría de Gobernación (Segob) y al Sistema Nacional para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, la mencionada alerta. "Como integrantes del Observatorio de Participación Política de las Mujeres quiero comentar que en ninguna de las reuniones ha estado presente el gobernador, lamento que no tenga interés en temas de género, ni lo que les ocurra a las mujeres del estado, se ha negado a dialogar con las que pertenecemos al

SÍNTESIS INFORMATIVA

Unidad de Comunicación Social

observatorio, quienes representamos a diversos sectores", expuso Irma Beatriz Chávez, representante del PAN ante esta instancia. El mecanismo AVG lo establece la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, entidades y ayuntamientos con estas declaraciones son: 15 alcaldías del Estado de México, ocho en Morelos, en 14 de Michoacán, siete de Chiapas, en Nuevo León cinco y 11 en Veracruz. (Rosa Gabriela Porter, página 05)

El Independiente-- Realiza MC primera Asamblea de Distrito Electoral Federal: El comité estatal de Movimiento Ciudadano (MC) en Hidalgo realizó el martes la primer Asamblea de Distrito Electoral Federal en el distrito 02, Ixmiguilpan, con la finalidad de elegir a los delegados que vigilarán que los representantes de ese instituto político se conduzcan dentro del marco de la legalidad y los estatutos del partido. En un comunicado de prensa, el partido explicó que de acuerdo con la convocatoria emitida hace algunas semanas por parte de la Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos de Movimiento Ciudadano, se llevó a cabo la primera de siete asambleas. En el evento presentaron a los candidatos: seis hombres y seis mujeres que obtuvieron el registro en tiempo y forma según el dictamen emitido por la comisión nacional de convenciones, mismos que se dieron a conocer a través de los estrados de la comisión operativa nacional, estatal y la página web de la institución política. En presencia de la presidenta de la asamblea Carolina Patricio Marcos, la secretaria Sara Soto Valdez, de los representantes de la comisión nacional, del delegado nacional de MC en Hidalgo Rafael Garnica Alonso y del coordinador estatal Damián Sosa Castelán, se tomó protesta a los 12 ciudadanos. Por su parte, el delegado nacional Rafael Garnica invitó a los ciudadanos a trabajar por el bien propio de sus municipios, por un cambio en ellos mismos para engrandecer Hidalgo y finalmente a unirse a un movimiento que beneficie a todos los hidalguenses. Las próximas asambleas serán efectuadas en los distritos de Actopan y Tula el sábado, Tulancingo y Pachuca el domingo, Tepeapulco el lunes y finalizarán en Huejutla el martes. El partido explicó que de acuerdo con la convocatoria emitida hace algunas semanas por parte de la Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos de Movimiento Ciudadano, se llevó a cabo la primera de siete asambleas. (José Manuel Martínez, página 06)

INSTITUCIONES ELECTORALES

Criterio- Mete pie en el TEEH a Moisés y aspiración de tener su "PANAL": El Tribunal Electoral de Hidalgo (TEEH) declaró infundado el juicio de inconformidad interpuesto por el exlegislador local Dolores López Guzmán contra el Instituto Estatal Electoral (IEEH) y la dirección general de Prerrogativas y Partidos Políticos por la omisión en resolver si procede o no la intención de la asociación civil Ciudadanos Hidalquenses en Acción AC, de la que es representante, para convertirse en partido político. La AC, reconoció el exdiputado local postulado por Nueva Alianza, quien se declaró independiente en el segundo año de la LXII Legislatura, es impulsada por el exsecretario general de la sección XV del SNTE Moisés Jiménez Sánchez, "amistad" a la que, dijo López Guzmán, "no se le puede negar". La queja también estaba orientada en contra de la fiscalización. En sesión pública, el pleno resolvió el juicio TEEH-JDC-026-2017, en el cual el exparlamentario señalaba que la autoridad electoral fue omisa al notificar la intención de la AC para convertirse en partido político estatal, el cual, aseguró, era susceptible de sanción por parte de las autoridades federales encargadas de la fiscalización de recursos. De acuerdo con el magistrado presidente, Manuel Alberto Cruz Martínez, el juicio presentó dos agravios: la omisión del Consejo General del órgano comicial y la fiscalización de los recursos. En la resolución, determinó que el Consejo General del IEEH dio respuesta 14 días después al oficio POD/001/2016 con el que la asociación civil presentó intención para convertirse en partido político, el cual ingresó el 17 de enero de 2017. El resolutivo, por lo tanto, da por presentada la manifestación de intención formulada por Ciudadanos Hidalguenses en Acción A.C. Del segundo agravio señaló que la autoridad responsable sí tiene facultades para revisar los informes mensuales de las organizaciones de ciudadanos que pretenden obtener registro como partido político local. En entrevista previa con Criterio, J. Dolores López reconoció que la asociación, que está "abierta" para cualquier expresión social", integra, además de Jiménez Sánchez, quien fue dado de baja del sistema educativo el 17 de abril de 2015 por resolutivo de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), a integrantes del magisterio y ex militantes de Nueva Alianza, partido que postuló al exdirigente sindical como candidato a diputado federal en 2009. (Redacción, página 13)

Crónica- Desestima TEEH supuestos agravios: Declaró infundados el Tribunal Electoral del Estado (TEEH) los agravios que denunció la agrupación Ciudadanos Hidalguenses en Acción A.C., y su representante, Dolores López Guzmán, respecto a presunta omisión del Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH) y la Dirección General de Prerrogativas y Partidos Políticos en resolver la procedencia de notificación de intención para formar partido político local. En sesión pública resolvió la queja en contra del órgano electoral al no resolver sobre la

SÍNTESIS INFORMATIVA

Unidad de Comunicación Social

intención presentada por la asociación Ciudadanos Hidalguenses en Acción A.C., para conformar un partido, además de que el IEEH carece de sistema integral de fiscalización para reportar ingresos y egresos. Los magistrados declararon infundados los agravios, pues la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos respondió la manifestación de intención, en el oficio IEE/DEPPP/012/2017, donde confirmó la solicitud de Ciudadanos Hidalguenses en Acción A.C. En la ponencia del magistrado presidente, Manuel Cruz Martínez, indicó también que el IEEH sí está facultado para revisar informes mensuales de organizaciones de ciudadanos que pretendan obtener registro como partido político local. En entrevista dio a conocer que el órgano jurisdiccional acumuló los tres juicios para la protección de derechos político-electorales en contra de los acuerdos CG/007/2017 y CG/008/2017, aprobados por el Consejo General del IEEH en la sesión extraordinaria del 21 de abril. En estos acuerdos el instituto determinó los lineamientos que seguirán las asociaciones civiles, con el objetivo de que tengan certeza y legalidad en el proceso de constitución de partido político, metodología, avisos de intención, celebración y certificación de asambleas, listado de afiliados, informes mensuales sobre origen y destino de recursos, entre otros. "Tenemos que revisar hasta dónde realmente afecta a las agrupaciones que quieren ser partidos políticos, la ley general establece que una cosa es la intención y otra el registro". (Rosa Gabriela Porter, página 05)

El Independiente- Reforma al código electoral, difícil por falta de tiempo: magistrado: Para el magistrado presidente del Tribunal Electoral de Hidalgo (TEEH), Manuel Cruz Martínez, la modificación al código electoral de la entidad será difícil debido a la escasez de tiempo y a la falta de mesas políticas. En septiembre iniciará el proceso electoral federal, mientras que en octubre comenzará en Hidalgo para la renovación del Congreso estatal. "Difícilmente nos va dar tiempo, sinceramente todavía no empiezan las mesas políticas y como vivimos en un sistema partidario tendrá que hacerse a través del Congreso estatal que está conformado por los partidos políticos y esperamos a que convoquen", manifestó en entrevista. Mientras eso sucede, el magistrado presidente consideró que los integrantes del tribunal se preparan de manera constante en materia electoral, pues hasta el momento recibieron 27 diplomados. Además, dio a conocer que el martes iniciaron la primera semana de encuentros universitarios, así como conversatorios con estudiantes y difusión cultural. Cruz Martínez fue cuestionado sobre la participación ciudadana en los procesos electorales y reconoció la existencia de desconfianza hacía las instituciones. "Va ganado terreno la desconfianza, creo que todos debemos trabajar y aportar nuestro grano de arena para que la ciudadanía se sienta convencida en las instituciones", resaltó. Desde el tribunal electoral, dijo que hacen el mejor esfuerzo para que la gente conozca dicho organismo jurisdiccional y puedan recurrir con la confianza de ser autónomos al resolver asuntos sin sesgos. (José Manuel Martínez, página 05)

PLANO ESTATAL

El Independiente-Ofrece Fayad disculpa a exfuncionarios: El gobernador Omar Fayad Meneses ofreció una disculpa a los extrabajadores que dejaron de laborar en la administración estatal debido a los cambios realizados, ya que, dijo, busca atender el interés de la mayoría de hidalquenses y no de particulares. Durante la reciente visita del director general de Banobras Alfredo Vara Alonso, el mandatario estatal expuso los cambios realizados durante los primeros meses de su administración, como la desaparición de secretarías y algunas áreas, para suprimir lo superfluo. Indicó que quitaron las áreas que duplicaban funciones, donde no había una utilidad práctica para el gobierno, "entonces nos estaba generando una carga que nos traía fregados y nos generó pasivos que si no hacíamos algo se vuelven imposibles de pagar; sí me he hecho de muy mala fama. "De veras le pido una disculpa a toda esa gente que hemos tenido que prescindir de sus áreas, y por ende se han ido o los han reubicado a otros lugares, pero tengo una gran responsabilidad con los hidalguenses, y tengo que atender el interés de la mayoría, no solo el interés particular de alguien", refirió. Para compensar a quienes dejaron de laborar en el gobierno del estado, hizo el compromiso de generar los empleos necesarios a través de la atracción de inversión a Hidalgo, "para poderle cumplir a toda esa gente, que vuelva a tener un empleo, empleo digno, pero no cargado a la burocracia. Es en lo que me señalan como malo". Indicó que dichas medidas fueron "para meter en orden y cintura al gobierno, para generar la disciplina financiera. Decisiones que afectan a las personas, pero no lo hace uno con el afán de molestar a nadie, sino de hacer las cosas bien". En la edición del 15 de mayo, Libre por convicción Independiente de Hidalgo publicó que por la reducción de nómina el gobierno del estado obtuvo un ahorro de entre 180 y 200 millones de pesos, los cuales serán aplicados hasta el próximo año. Tan solo de septiembre de 2016 a enero de este año, el poder Ejecutivo registró 947 bajas de trabajadores que laboraban en las diferentes secretarías y áreas, de distintos cargos y niveles. (Lourdes Naranjo, página 03)

O THE PAIC O

SÍNTESIS INFORMATIVA

Unidad de Comunicación Social

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto Opuesto... Priistas buscan priistas

El escenario político del partido dominante en Hidalgo no solo es inédito sino que presenta escenarios nunca explorados por los propios militantes y líderes de grupos en regiones y al interior. El PRI en Hidalgo se encuentra en un proceso de reajustes desde el inicio de la actual administración estatal en donde no termina por definirse qué pasará con el partido tricolor de aquí a finales de año donde deben tener avanzado su trabajo al interior para poder enfrentar 2018. Y es que no solo son los puestos claves, la continuidad o no en la dirigencia, el respaldo o no a los antiquos grupos de control y de poder, a los nuevos o de reciente creación, o a los que están a la espera de serlo, sino la definición clara y precisa de los conceptos que perseguirán de cara a la sociedad. También, la selección de nuevos candidatos: 7 para las diputaciones federales, 18 para el Congreso local, una fórmula para el Senado; más los suplentes, más las listas plurinominales, más los lineamientos de equidad de género y juventud. En tanto el tiempo para eso llega, los priistas que no están dentro del gobierno buscan reagruparse ante los constantes mensajes políticos nacionales de la situación del partido, de la elección en Estado de México, Navarit y Coahuila – con escenarios no tan alentadores como en los viejos tiempos- y con la permanente especulación "grillera" de los cambios en la organización por órdenes superiores. Hoy el PRI en Hidalgo tiene en su dirigente Alberto Meléndez Apodaca a un activo que se ha sabido esperar a los designios de su dirigencia nacional; que previo a su asamblea nacional tendrá la oportunidad de buscar una oportunidad importante para convocar al priismo hidalguense a replantearse los escenarios democráticos. Por otro lado están los ex dirigentes del partido que ya se están moviendo al interior: Jaime Costeira Cruz, Geraldina García Gordillo, José Antonio Rojo, todos con fuerte arraigo al priismo del estado; con ex diputados locales y federales pidiendo audiencias, solicitando espacios de debate para poder generar agendas de trabajo en las regiones. Agrupaciones como el Consejo Supremmo Hñahñu de Ixmiguilpan alzan la mano para ingresar a la dinámica; sus ex líderes Roberto Pedraza, Fernando Salvador, su actual líder y diputado local Luis Vega. Buscan espacios que tal vez parecían estar cerrados o donde no se habían propuesto entrar por respeto a los tiempos, pero como dicen en el edificio de Luis Donaldo Colosio en Pachuca, hoy son los tiempos. Falta quizá la jugada maestra que viene precedida en cada sexenio de quien se erige como el jefe político del estado, como el primer priista, cenopista, cenecista y cuya opinión cuenta sobre todas. Aún no se ha visto del todo cómo será el papel que jugará en su partido el gobernador Omar Fayad Meneses, y esa será la última y al parecer gran estrategia que definirá el rumbo del priismo local no solo para su asamblea nacional sino para 2018 en Hidalgo.

(Eduardo González, página 06)

Plaza Juárez-Alfil Negro...

(Querer ser el centro de atención de todos, buscar que los reflectores sólo iluminen lo que uno haga, buscar con desesperación que la maroma de uno sea la más llamativa, incluso denigrando los méritos de los demás es lo que se conoce como PROTAGONISMO, que en política no es escenario ajeno a muchos de sus actores. Y no hablamos de gentes de muy lejos, sino de políticos de casa, que en los últimos días están dando cátedra de protagonismo absurdo, en un afán hasta pueril por lucirse como los "grandes" del quehacer político, olvidando reglas elementales de la buena práctica de este oficio y que al final de cuentas sólo los exhiben, pero ya se sabe que como en el cuento, sólo el implicado no se daba cuenta de que iba desnudo)

EN EL ASUNTO DEL DESAFUEROSURGIÓ EL PROTAGONISMO

El 2 de marzo el Gobernador OMAR FAYAD envío al Congreso la iniciativa de ley para desaparecer el fuero en los políticos de Hidalgo como respuesta a una exigencia ciudadana sobre este tema, verdadera fuente de este tema para que ningún partido salga ahora con la adjudicación de la paternidad de esta iniciativa, porque ya sabe usted cómo se las gastan los partidos para sacar raja de las buenas intenciones como ésta. Lo enviado por el gobernador FAYAD fue turnado para el trabajo legislativo a las Comisiones conjuntas de Legislación y Puntos Constitucionales que preside el panista Luis Baños Gómez y la Comisión Instructora que preside el diputado Marcelino Carbajal Oliver. En estas dos comisiones se supone que la iniciativa debía ser analizada, y discutida para

PRINCIPAL DE L'ANGELLE CORAL

SÍNTESIS INFORMATIVA

Unidad de Comunicación Social

llegar mediante el consenso a un acuerdo y ser votada en sus términos y después presentada al pleno y votada para su aprobación por todos los señores legisladores. Eso se suponía. Hasta donde se sabe en las comisiones el tema se trató y los diputados Marco Antonio Ramos Moquel del PRD, Eliseo Molina Hernández del PANAL, y Marcelino Carbajal de Nueva Alianza se pronunciaron por la aclaración de algunos detalles para que la iniciativa fuera todo lo positiva que debiera ser, aunque dejaron en claro su acuerdo en pro de lo central que era para quitar el fuero en el estado. El Secretario de la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales Canek Vázquez fijó su postura en el sentido de hacer del consenso la herramienta central del trabajo de las comisiones para dar paso a la petición de los diputados que pedían más tiempo en el trabajo. SURGE EL PROTAGONISMO DEL PANISTA LUIS BAÑOS... Es aguí donde aparece el protagonismo del presidente de la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales el panista Luis Enrique Baños Gómez que lejos de propiciar el diálogo y el trabajo legislativo para buscar el consenso y aterrizar una iniciativa bien discutida y estudiada por los miembros de las comisiones, se ha dado a la tarea de buscar exhibir a sus compañeros diputados por no aprobar de inmediato la iniciativa, sin más ni más, lo que califica como actitud de "miedo" y en otra afirmación casi los califica de idiotas, pues dijo que habían solicitado la presencia de expertos para que les resolvieran sus dudas "CON BOLITAS Y PALITOS" y de esa manera poder emitir su voto. Y después una afirmación que es una ofensa para los miembros de las comisiones en cuestión pues afirma esta lumbrera de sabiduría del PAN que se han girado invitaciones a maestros de la UAEH para que LES EXPLIQUEN A MIS COMPAÑEROS CON DIBUJITOS LAS CONSECUENCIAS DEL RETIRO DEL FUERO CONSTITUCIONAL . Y ya encarrerado esta maravilla de diputado señaló que : "les tiemblan las piernas al pensar que sin fuero puede haber consecuencias. Vaya que sí es protagonista don diputado. Y vaya si cierra la puerta al consenso y al acuerdo, pues si las cosas no son como él dice, no sirven. Con estos desplantes queda claro el tamaño de político que es. POR EL CONTRARIO... Quien da una lección de buena política es la Presidenta de la Junta de Gobierno María Luisa Pérez Perusquía que dijo con toda claridad que la discusión sobre el desafuero tomará el tiempo que haga falta para ser votada y que no hay razón para acelerar el proceso y no hay razón para hablar de demora y que la inmunidad parlamentaria está garantizada. Sin protagonismos, con sentido común nada más, la diputada presidenta pone las cosas en su lugar. No como otro empeñado en ser la estrellita de la escuela.

(Adalberto Peralta, página 2A)

Vía Libre-Deslinde...

El ajuste en el PRI

El arribo en noviembre de 2015 a la presidencia del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) de Alberto Meléndez Apodaca se entendió como una decisión adecuada porque se le vio como vaso comunicante entre el gobernador Francisco Olvera Ruiz y el jefe político de Hidalgo Miguel Ángel Osorio Chong en la víspera del proceso electoral para renovar poderes y ayuntamientos. No sucedió así, apenas se definió a finales de enero de 2016 la candidatura a gobernador a favor de Omar Fayad Meneses, el dirigente priista quedó a tres fuegos por la presión que ejerció Olvera Ruiz que buscó empujar candidaturas afines a sus afectos e intereses lo que no cayó bien en muchos de los personajes que convirtieron la elección de diputados locales y ayuntamientos en una contienda de grupos. Así creció el Partido Encuentro Social (PES) que logró siete ayuntamientos tres de ellos importantes: Huejutla de Reyes, Actopan y Molango de Escamilla postulando candidatos formados en el tricolor y el golpeteo entre priista en la contienda constitucional dejó al PRI con solo una cuarta parte de los 84 ayuntamientos perdiendo la capital, mediante un catálogo de errores que bien puede llamársele como perder una elección. Mientras en el proceso para gobernador el candidato priista ganó por casi medio millón de votos superando ampliamente al segundo lugar, generándose un distanciamiento con las expresiones políticas priistas tradicionales que para muchos perdieron fuerza al no retener la mayoría de los ayuntamientos y sentirse desplazados de la estructura qubernamental. En las últimas semanas se inició un proceso de acercamiento al mismo tiempo que se aceleró el proceso de renovación de comités municipales creciendo la versión de que habría relevo en la dirigencia priista para lo cual se mencionaron los nombres de Onésimo Serrano González y Víctor Velasco Orozco, pero se confirma como lo adelanté en redes sociales hace un par de semanas que será Leoncio Pineda Godos quien se viene desempeñando como director del Centro SCT en Guanajuato. El principio por el que el ex alcalde de Tepeapulco llegará a presidir al PRI es el mismo por el que arribó Alberto Meléndez que se va 29 meses antes de que concluya el periodo para el que fue electo, también en la víspera de una elección importante para el país y para el estado porque en 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

Unidad de Comunicación Social

se renovarán los poderes federales: presidente de la República, diputados federales (7), senadores (3) y 30 diputados locales 18 de mayoría y 12 de representación proporcional. La incógnita es si Pineda Godos podrá contribuir a reconciliar a la clase priista y ser "puente" para que el tricolor pueda tener un resultado positivo en las elecciones federales y estatales en un escenario nacional complicado y la necesidad de establecer bases para evitar una desestructuración total que lleve al PRI a una catástrofe en el 2022 y tenga que entregar el poder a otro partido.

(Alberto Witvrum, página web)

Milenio-Pájaro Carpintero...

- **:Que** la diputada federal **Carolina Viggiano** visitó **Tamala** en **Tepehuacán** donde convivió con maestros de la sierra alta y donde se pronunció por **resolver** el **problemadel saneamiento de agua** y mejorar el drenaje en toda la **Huasteca**. La legisladora dijo que en la actualidad no se pueden tener autoridades que solo quieran inaugurar obras o que solo quieran hacer cosas nuevas y no darle servicio y mantenimiento a lo que se ha hecho en otras gestiones por lo que incluso **Ilamó a revisar el sistema de planeación democrática del estado.**
- :Que el Presidente Enrique Peña pidió a gobernadores establecer un esquema nacional de coordinación y un protocolo de cooperación para reducir las situacionesde riesgo de los periodistas. Así como crear unidades o MinisteriosPúblicos especializados en materia de libertad de expresión dentro de las Fiscalías o las Procuradurías. Hidalgo ya cuenta desde inicios de 2015 con la Fiscalía Especializada de Atención a Delitos Cometidos Contra Periodistas misma que ha resuelto en dos años varios casos de agresiones a comunicadores por lo que es de los estados que más trabajo avanzado tiene.
- **:Que** Hablando del mandatario nacional, se dice que será este lunes cuando, en compañía del gobernador **Omar Fayad**, acudan en gira de trabajo al municipio de **Mineral del Chico** para conmemorar el **Día Mundial de la Biodiversidad** que servirá de plataforma para que comiencen los trabajos para la elaboración del mapa de especies endémicas de flora y fauna, así como anuncios de inversión en investigación donde el estado podría ser punta de lanza para el tema.
- **:Que** en el **PRIHidalgo** las cosas siguen intensas luego de que se sumara otro ex dirigente estatal a la petición de buscar una salida en unidad y sin rompimientos a los tiempos que se avecinan tanto el resto del año como para **2018** donde el tricolor tendrá que elegir 7 aspirantes a diputados federales, 18 para diputados locales y una fórmula para el **Senado**. Quien se sumó fue **Geraldina García**, ex líder priista estatal, quien pidió a **Alberto Meléndez**, actual líder, el conformar mesas de trabajo y debate para incluir a todos los actores políticos.

(Redacción, página 06)

Milenio-Las perlas...

"En cierta forma, corresponde a nosotros los legisladores defender la libertad de expresar el pensamiento y derecho de los medios de comunicación a publicarlo; esto es fundamental"

Ernesto Vázquez Baca

Diputado local sobre defensa de la libertad de expresión en Hidalgo

"Todos los residuos no aprovechados que concluyen su vida útil en un sitio de disposición final sin ningún control, generan biogás que se libera irremediablemente a la atmósfera, aumentando los efectos del cambio climático"

Cuauhtémoc Ochoa Fernández

Subsecretario Semarnat federal

"Que no sea necesario ver una pila de cuerpos de mujeres asesinadas a lo largo y ancho del estado para ahora si emprender acciones para proteger a las hidalquenses"

Claudia Lilia Luna Islas

Secretaria de Promoción Política de la Mujer en el PAN sobre necesidad de una alerta de género en la entidad (**Redacción**, **página 06**)

SÍNTESIS INFORMATIVA

Unidad de Comunicación Social

Criterio-Se dice que...

que en Tenango de Doria el que tronó contra el director de Obras Públicas del municipio fue el presidente municipal Aldo Molina, quien de plano destituyó a Jaime Yael Pérez de la responsabilidad, bajo el argumento de que no cumplió con las expectativas. Sin embargo, en los pasillos del municipio eran conocidas las rencillas entre éste y el alcalde por la mala planeación de obras y hasta por las licitaciones.

que Salvador Franco Cravioto, quien es recordado por su extraña salida como director del Instituto Hidalguense del Deporte (Inhide), fue a buscar refugio a la Comisión de Derechos Humanos de Hidalgo (CDHEH) y ahora será, dicen, funcionario del organismo autónomo. Su función será dar pláticas de derechos humanos, además de llevar el programa de voluntarios. Así se presentó el pasado lunes con los trabajadores de la comisión, a quienes sorprendió porque su experiencia en este tema es nula.

que quien incumplió con el pago del bono a las madres trabajadoras del municipio fue la alcaldesa de Pachuca, Yolanda Tellería Beltrán, pero eso sí, trajo a la ciudad la puesta en escena Llegó el 10 de Mayo, en el teatro San Francisco; sin embargo, fue tan pobre el poder de convocatoria que se tuvo que recurrir a la estructura partidista, haciendo llamadas telefónicas de último minuto y repartiendo boletos de cortesía a los empleados y sus familias con tal de llenar el auditorio.

que al menos un centenar de vecinos de la comunidad de Xuchitlán, en Lolotla, se quejan y piden justicia porque el excandidato a presidente municipal por el PAN Primitivo Antonio los defraudó, sacándole cinco mil pesos a cada vecino con la promesa de conseguirles una vivienda digna. Los engañados habitantes le han solicitado al exalcalde les devuelva su dinero y es la fecha que Primitivo Antonio se hace ojo de hormiga y no les devuelve nada.

que con atraso se llevan a cabo los trabajos de remodelación de las oficinas del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional. Los trabajos estaban previstos para realizarse en un mes, pero hasta el momento no concluyen, todos los integrantes están trabajando en las oficinas del comité municipal de Pachuca, ubicadas en la colonia Real de Minas, en la capital del estado. Ya muchos panistas piden acelerarle el paso porque el tiempo se les va y no pueden concretar sus acciones.

(Redacción, página 03)

El Independiente-El Socavón...

Y entonces seguimos recibiendo cadáveres extranjeros

(Redacción, página web)

La Crónica de Hoy-Arriba y Abajo...

Arriba-Refugio Vizcaya. Al contener importantes materiales sobre el pasado de la entidad, Vizcaya Durán, directora del Instituto de Profesionalización e Investigaciones Jurídicas, refuerza el exhorto a visitar el Archivo Histórico del Poder Judicial, pues las puertas están abiertas a la sociedad en general. La relevancia del sitio es tal que alberga documentos que datan de 1553; el espacio está inscrito en el Registro Nacional de Archivos Históricos.

Abajo-Manuel Rivera. Ante las complicaciones que enfrentan diversos sectores en Jacala de Ledezma, resulta compresible el hecho de que las quejas crezcan. Sin embargo, uno de los temas más sentidos es el relativo al cumplimiento en materia de obra pública; aparecen además situaciones como la falta de un plan que permita crear estrategias realmente efectivas para acabar con inconformidades añejas.

(Redacción, página 02)

SÍNTESIS INFORMATIVA

Unidad de Comunicación Social

La Crónica de Hoy-Grillerías...

EMPLEADOR

Más que comprobado por los grillitos que el exsecretario de Finanzas de Hidalgo, Aunard de la Rocha, ya está trabajando en el Estado de México, pues resulta que se incorporó a la campaña de Alfredo del Mazo, de lo anterior dieron fe varias fotografías publicadas por el equipo del candidato a la gubernatura, el cual al parecer tiene predisposición por la suma de perfiles hidalguenses, a ver cómo le va.

IDENTIFICADO

Expusieron los grillitos que Leoncio Pineda Godos efectivamente ya es visto en el bulevar Colosio pero... pues porque este hombre es deportista y eligió dicha arteria para salir a caminar hasta el Río de las Avenidas, lo cierto es que después de su renuncia a la SCT en Guanajuato parece que podría incorporarse en cualquier momento a otra encomienda en Hidalgo, hay que esperar.

CUMPLEAÑOS

Otro que fue visto en plena celebración fue el rector de la UAEH, Adolfo Pontigo Loyola, quien este miércoles acudió a conocido restaurante de Pachuca para festejar el onomástico de uno de sus familiares, qué bien que el empleado de Gerardo Sosa se tome su tiempo para convivir, es lo bueno de que haya quien no tiene horario de trabajo.

A COMER

Como parte del reciente *boom* por los espacios de comida **con los famosos** *foodtrucks* ya están más que listos para abrirse mercado en la capital hidalguense 10 tranvías, los cuales serán inaugurados en breve, luego de que un reconocido empresario los mandó rescatar; ya hay incluso un vagón de tren funcionando a la altura del sitio conocido como La Nopalera.

REMODELAN

En el PAN iniciaron al fin con la remodelación de sus oficinas ubicadas en avenida Madero de la capital hidalguense, por tanto el personal tiene que laborar en la casa que alberga al Comité Directivo Municipal de Pachuca; sin embargo, tal situación no les impide que continúen con sus actividades de reafiliación, cursos y talleres previamente establecidos.

(Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

El Universal-Ante reclamos, promete EPN justicia a periodistas: El presidente Enrique Peña Nieto sentenció que en los homicidios cometidos contra periodistas no habrá impunidad y el Estado está resuelto a dar con los responsables. Al presentar una serie de acciones federales para proteger a periodistas y defensores de derechos humanos, dijo que la violencia contra los reporteros "ha abierto una profunda herida en nuestra sociedad". A menos de 48 horas del homicidio del también escritor Javier Valdez en Culiacán, Sinaloa, aceptó que la protección de periodistas y activistas requiere de medidas extraordinarias. "Como país, no podemos ni debemos ceder ante la violencia", insistió. En compañía de Miguel Ángel Osorio Chong, secretario de Gobernación; Raúl Cervantes, titular de la PGR, y 24 gobernadores, Peña Nieto pidió un minuto de silencio en memoria de los reporteros asesinados. Dijo entender la indignación por los delitos cometidos contra los integrantes del gremio. "Reafirmo un compromiso para combatir la impunidad, para que la muerte de periodistas no quede impune", recalcó. Enfatizó: "La violencia no puede ser parte de nuestra vida cotidiana; cada crimen contra un comunicador es un atentado contra la libertad de expresión y de prensa por salvaguardar la libertad de prensa, por proteger a los periodistas y defensores de derechos humanos. Nuevos pasos. Informó que se fortalecerá la estructura y el presupuesto asignado al Mecanismo de Protección para Defensores de Derechos Humanos y Periodistas, el cual atiende a 196 comunicadores; se establecerá un esquema nacional de coordinación con las 32 entidades y un protocolo de operación a n de coordinar



SÍNTESIS INFORMATIVA

Unidad de Comunicación Social

acciones para hacer frente y reducir situaciones de riesgo contra periodistas y defensores. También se fortalecerá la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Cometidos contra la Libertad de Expresión con más personal, mejor capacitación al Ministerio Público, policías y peritos. Habrá más contacto y diálogo con la sociedad civil y el gremio, para impulsar la confianza y la colaboración. Además, se revisarán e impulsarán de forma permanente las investigaciones en proceso y habrá coordinación transversal entre autoridades locales y federales para garantizar la inmediata atención de los delitos con perspectiva de derechos humanos. (Francisco Reséndiz, primera plana)

La Jornada- Peña: el ataque a periodistas, una profunda herida: El acto criminal que segó la vida de Javier Valdez Cárdenas, corresponsal de La Jornada en Sinaloa, llevó ayer a la Presidencia de la República a convocar a reunión del gabinete de seguridad con gobernadores en Los Pinos. Ahí, el presidente Enrique Peña Nieto anunció tres medidas extraordinarias ante la grave la situación que encaran los comunicadores: mayor presupuesto y estructura para el Mecanismo de Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas; establecimiento de un protocolo nacional de operación ante las agresiones al gremio, y fortalecimiento de la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Cometidos contra la Libertad de Expresión (Feadle). En la residencia oficial de Los Pinos, el mandatario admitió la profunda herida abierta en la sociedad a partir de la violencia contra periodistas y defensores de derechos humanos. Incluido su mensaje, hubo cuatro intervenciones en la ceremonia, pero el jefe del Ejecutivo federal ubicó como central, no los discursos, sino ratificar el compromiso, la tarea de combatir la impunidad para que la muerte de periodistas no quede impune y se encuentre a los responsables. Dijo entender la indignación ante esos asesinatos. Pidió quardar un minuto de silencio por aquellos cuyas vidas han sido cortadas violentamente, porque cada hecho representa un atentado contra la libertad de prensa y la ciudadanía. En la visión presidencial, el homicidio contra representantes de la prensa muchas veces es síntoma de un fenómeno mayor de impunidad al que se debe poner punto final con la acción de los tres poderes y órdenes de gobierno, porque a la ciudadanía no le interesa a qué autoridad compete el esclarecimiento de esos crímenes. Espera resultados, que ninguno de estos delitos cometidos quede impune y los agresores no escapen a la justicia. Señaló: "La impunidad y el rezago en el esclarecimiento de los crímenes son, precisamente, lo que más indigna a la sociedad, el que no se tenga resultados lo más pronto posible y, sobre todo, que muchos casos queden auténticamente en la impunidad".

(Rosa Elvira Vargas y Fabiola Martínez, primera plana)

Excélsior- Perseguirán a clientes de los huachicoleros; se refuerza estrategia: Pemex: El gobierno federal reforzó la lucha contra elrobo de hidrocarburos para también perseguir, detener y castigar a quienes compran combustible ilegal, dio a conocer el director general de Petróleos Mexicanos (Pemex), José Antonio González Anaya. De acuerdo con el funcionario, se trata de una estrategia integral en la que participan las secretarías de Energía, de la Defensa Nacional, de Marina, de Hacienda y Crédito Público, la Procuraduría General de la República y el propio Pemex para combatir la demanda a los huachicoleros. Se investigará y castigará a las industrias, gasolinerías y a todo aquel que compra el producto robado a Pemex, dijo González Anaya. También se buscará "que sea cada vez más caro sustraer el combustible y, al mismo tiempo, disminuir su demanda. Si el costo del combustible robado es más caro que la demanda, no habrá quien lo compre", agregó. COMBATIRÁN ROBO ATRAPANDO CLIENTES La estrategia para reducir elrobo de combustibles se enfocará en combatir la demanda, es decir, se investigará y castigará a las industrias, gasolinerías y todo aquel que hasta ahora compra el producto que le es robado a Petróleos Mexicanos (Pemex). José Antonio González Anaya, director general de la petrolera aseguró que hasta ahora el esfuerzo se enfocaba sólo a vigilar los ductos y castigar a quienes perforaban la infraestructura, sin embargo, diferentes niveles de gobierno decidieron trabajar de manera conjunta para atacar la otra rama de este problema, es decir, demanda. Por ello también se concentrarán en "donde se venden estas cosas: en los mercados ilegales, en las gasolinerías, en los usuarios industriales. Tenemos una gran ventaja; Pemex es el único proveedor, podemos saber cuánto le vendimos, cuánto están vendiendo, coordinados con las demás instancias, todo esto ayuda a verificar que todas estas cifras cuadren. Es un robo a la nación, a los mexicanos, a los impuestos, es un robo." (Nayeli González, primera plana)

SÍNTESIS INFORMATIVA

Unidad de Comunicación Social

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

La canija y poco probable justicia

Todas las tareas humanas tienen márgenes de riesgo y lo ideal es que todas, también, se desarrollen con márgenes lógicos de seguridad. Las condiciones de los periodistas en virtuales zonas de guerra son tan impredecibles que el trabajo de algunos resulta heroico. Oficio de libres, libertario, libérrimo y hasta libertino, el periodismo es una de las más preciadas manifestaciones de la libertad de expresión, consustancial de las sociedades democráticas. De los periodistas asesinados en México, lo menos que se puede exigir es justicia o que, como ayer prometieron en Los Pinos, se instituya para ello una política de Estado. Garantizar su seguridad, en cambio, se antoja imposible, dada la naturaleza oscura, sanguinaria, clandestina de los homicidas, y la profusión de oficiantes (uno solo con página electrónica lo es y, por citar un ejemplo, solo en Veracruz hay como 8 mil periodistas). Por desgracia, más de 97 por ciento de los delitos en el país queda impune, y la estadística incluye crímenes contra informadores. ERROR.- Ayer aquí, donde apareció venial debió decir: venal.

(Carlos Marín, página 02)

Milenio-En Privado...

Así no se puede, ni se podrá

Ayer hablaba con el nuevo fiscal de Sinaloa, Juan José Ríos Estavillo, quien apenas el 14 de marzo fue aprobado en el cargo por el Congreso local, luego de ser el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, desde donde llegó a presidir la red nacional de ombudsmanes. El tema, obvio, era uno: el asesinato del periodista Javier Valdez, el lunes al mediodía en Culiacán, cerca de la redacción del semanario Río Doce, que había fundado en 2003. Y cuando ahondamos en el tema, desde la actual superficialidad de la investigación, me dijo que indagaban dos líneas, una de ellas la del crimen organizado por su trabajo profesional, como todo indica. Le pregunté si ya habían revisado los videos de las cámaras de seguridad, y la respuesta me dejó frío: solo funciona 9 por ciento de las que hay instaladas. Es decir, de todo el sistema de cámaras de seguridad de Culiacán, una de las capitales más importantes y más vulneradas por el narcotráfico, no funciona ni siguiera una de cada diez cámaras de seguridad. Cuando le dije que no se lo podía creer, me lo ratificó: iel 9 por ciento! Y le dije que sin poder entenderlo, ahora podía comprender más de la inseguridad y violencia que se vive en Sinaloa, donde la pelea es por el control del cártel que lleva el nombre de la entidad, que por años jefaturó Joaquín Guzmán Loera, quien llegó a ser declarado en México el delincuente más peligroso, poderoso y sanguinario, y en Estados Unidos el enemigo público número uno, que no existía desde los tiempos de Al Capone, hace casi un siglo. Yo, la verdad, es que en estas condiciones me queda claro por qué el crimen organizado sique derrotando a la sociedad y al Estado mexicanos: por las complicidades, como en Culiacán, donde apenas sirve una de cada diez cámaras de seguridad y pregunto: ¿de quién es la responsabilidad y la complicidad? No sé si la Comisión Nacional de Seguridad, su consejo técnico, el mismo gabinete del ramo, conocían esta situación, pero es urgente una investigación de la PGR y un proceso a todos los involucrados, porque con el enemigo en casa, como está en Culiacán, no se puede. Ahí están los resultados.

RETALES

- **1. TRAICIÓN**. Si a lo anterior agregamos el caso de Zihuatanejo, donde el gobernador de Guerrero, Héctor Astudillo, reveló que el jefe de la policía municipal era también jefe de la banda de narcotraficantes, imenos!;
- **2. VALIENDO**. Y todo ocurre mientras en el Congreso siguen congeladas las iniciativas de Mando Policial Mixto, ya no único, y la Ley de Seguridad Interior. Emilio Gamboa ya mandó el aviso a la Cámara de Diputados: si no sacan esta ley ya, la sacará el Senado que tiene al menos tres dictámenes. A ver; y
- **3. PLAZOS**. Quedan 14 días de campaña en el Estado de México y luego, tras el inútil y tramposo período de tres días de reflexión, en el que nadie reflexiona, es una laguna abierta a lo que sea, las elecciones del domingo 4. Y entonces a ver.

(Joaquín López Dóriga, página 02)

SÍNTESIS INFORMATIVA

Unidad de Comunicación Social

Milenio-Trascendió...

Que Aduanas y Seguridad Fronteriza de Estados Unidos dio a conocer que ha concluido la primera fase de evaluación de candidatos a construir el muro de Donald Trump y notificará a los elegidos, a quienes también hará llegar las invitaciones para participar en el siguiente paso, mientras que a los rechazados les dará las gracias. Sin embargo, puntualiza que el gobierno no entregará información sobre los resultados de su preselección ni los nombres de los postores ni el número exacto de los que avanzaron a la segunda fase. Poco a poco, pero ahí va la promesa de campaña del jefe de la Casa Blanca.

Que en medio de la contingencia ambiental, ayer la Comisión Permanente solicitó al Gobierno de Ciudad de México, que encabeza Miguel Ángel Mancera, un informe sobre los avances de la campaña de reforestación en la capital En el dictamen aprobado se menciona que la capital ha recibido 90 millones 818 mil 898 pesos en el periodo 2012-2015 como compensación económica por la autorización del derribo de más de 10 mil árboles, y se destaca que la tala y la eliminación de áreas verdes figuran entre las causas más importantes de la crisis ambiental vigente.

Que la Cámara de Diputados abrió ayer el registro de aspirantes a encabezar los órganos de control interno del INAI, la Cofece y el IFT, pero hasta después del mediodía solo 36 personas se habían inscrito en línea y, de ellos, apenas tres se presentaron a entregar su documentación. Las comisiones de Transparencia y Anticorrupción, encabezada por Rogerio Castro, y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, presidida por Luis Maldonado, recibirán solicitudes hasta mañana, a ver si finalmente se observa una respuesta más copiosa a la convocatoria.

Que en el gobierno están satisfechos con la mancuerna que han formado el titular de la Comisión Nacional de Seguridad, Renato Sales, y el comisionado de la Policía Federal, Manelich Castilla, sobre todo, dicen, con base en los resultados recientes, como la captura del jefe de la banda que agredió a una familia sobre la autopista México-Puebla. Los comisionados le están sacando jugo a su división de Seguridad Regional, que además de centrarse en las carreteras, han ampliado sus capacidades a otras áreas de inteligencia operativa y en los próximos días se espera que se concrete la aprehensión del resto de la banda.

(Redacción, página 02)

Criterio-Jaque Mate...

Para el retiro

No hay un tema tan importante al que se preste tan poca atención como las pensiones. Los seres humanos nunca nos imaginamos que vamos a ser viejos. Hasta que lo somos. Durante mucho tiempo México tuvo un sistema "de reparto" en el que los trabajadores en activo pagaban las pensiones de los jubilados. Parecía milagroso en un principio, cuando había muchos trabajadores y pocos pensionados. El esquema generaba tanto dinero que el IMSS podía subsidiar teatros, estadios de béisbol o equipos de futbol, pero conforme fue aumentando el número de jubilados empezó a hundirse. Si no se hubiera cancelado, habría quebrado no solamente al IMSS y al ISSSTE, sino a todo el Estado mexicano. El sistema de cuentas individuales, o Afores, fue diseñado para generar un ahorro que con el tiempo garantizara las pensiones de cada trabajador. Para tener éxito, sin embargo, el esquema debe cumplir con varias condiciones. Una es que los depósitos sean suficientes para cubrir las pensiones futuras, lo cual no está ocurriendo ya que, en algunos casos, el actual ahorro sólo permitirá una pensión de 30 por ciento del ingreso del trabajador. Otro factor es que el sistema esté bien administrado, tenga transparencia y permita al trabajador buscar las opciones que más le convengan. Tampoco en eso estamos teniendo éxito. La Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar) restringe la libertad de los trabajadores para cambiar de Afore al establecer reglas complejas que parecen diseñadas para proteger a las Afores dominantes antes que para favorecer a los trabajadores. El 4 de mayo la Comisión Federal de Competencia (Cofece) impuso multas por 1,100 millones de pesos, las más altas de la historia, a cuatro Afores (Profuturo GNP Afore, Afore Sura, Afore XXI Banorte y Principal Afore) por la comisión de prácticas monopólicas, específicamente acuerdos para impedir traspasos. El mercado se presta a estas prácticas por su concentración, ya que las cuatro instituciones más grandes acaparan dos terceras partes de los ahorros del sistema. En un mercado como el de las Afores, donde las inversiones y las comisiones

HIPALGO

SÍNTESIS INFORMATIVA

Unidad de Comunicación Social

están reguladas, "los traspasos son una fuente fundamental de competencia", dice la Cofece. Por eso son tan inquietantes las prácticas monopólicas y las limitaciones a los traspasos. La Consar obliga a los ahorradores a tramitar un permiso ("constancia sobre implicaciones del traspaso") antes de cambiar su dinero a otra institución. La medida busca evitar los llamados traspasos indebidos, en que los promotores mudan a los trabajadores sin su consentimiento, pero se ha convertido también en una barrera a los traspasos legítimos. La Consar, por otra parte, ha establecido restricciones a los traspasos a Afores con un "índice de rendimiento neto" inferior al original, pero calcula el índice sobre un rendimiento de siete años que no refleja las condiciones actuales de mercado y termina protegiendo a las dominantes. Éstas y otras medidas han logrado reducir los traspasos 23 por ciento entre el primer trimestre de 2016 y el mismo período de 2017 (El Economista). El Sistema de Ahorro para el Retiro es un elemento crucial para la estabilidad financiera de México pues representa ya 14 por ciento del PIB. Sin embargo, es importante revisarlo. El monto de las aportaciones no es suficiente para asegurar pensiones dignas, pero además no hay condiciones de competencia entre las Afores, particularmente en los traspasos.

Por tercer día consecutivo se mantiene la fase 1 de contingencia ambiental en el valle de México. Las autoridades parecen empeñadas en castigar a los autos viejos sin prestar atención a otros factores que generan contaminación.

(Sergio Sarmiento, página 17)

Excélsior-Juegos de poder...

52 meses del sexenio de Peña: 44 mil 660 ejecuciones

En marzo de este año ocurrieron un total de mil 651 ejecuciones relacionadas con el crimen organizado. Esta cifra es 29% mayor a la observada en el mes inmediato anterior, es decir, en febrero de 2017. Esto de acuerdo a la base de datos de Lantia, consultora especializada en temas de seguridad. Contabilizando el total de este tipo de homicidios, en 52 meses del sexenio del presidente Peña Nieto tenemos un total de 44 mil 660, un promedio de 28 por día. Siguen las malas noticias en esta materia. El año pasado las ejecuciones tuvieron una consistente tendencia al alza. De 671 en diciembre de 2015 pasamos a 829 en enero de 2016. En mayo se dio un brinco importante para alcanzar 993. En junio otro salto más para rebasar los mil. Todo el segundo semestre de 2016 se reportaron cifras por arriba de mil. En marzo de este año se rompieron todos los récords: fue el mes más violento del sexenio actual con mil 651. En cuanto a las cifras oficiales, publicadas por el Sistema Nacional de Seguridad Pública, se reportaron dos mil 20 homicidios dolosos en marzo de 2017. También representa la cifra más alta de todas las mensuales de este sexenio en esta base de datos. Aquí estamos hablando de todos los asesinatos violentos incluyendo los que comete el crimen organizado y los que no. En los 52 meses del sexenio de Peña, el Sistema Nacional reporta un total de 79 mil 394 homicidios dolosos. La diferencia son 34 mil 734 asesinatos con respecto al número de Lantia que sólo reporta ejecuciones relacionadas con la delincuencia organizada. Estirando un poco la liga, podemos decir que quizá alrededor del 56% de los homicidios en México tiene que ver con el crimen organizado. Digo "quizá" porque estamos utilizando dos bases de datos con metodologías diferentes. Informo esto con fines indicativos. Regresando al reporte de la consultora Lantia, en cuanto a la distribución regional de la violencia, las entidades con mayor número de ejecutados en marzo fueron Veracruz con 431, Guerrero con 163, Guanajuato (134), Michoacán (116), Sinaloa (86), Baja California (70), Chihuahua (64), Colima (63), Estado de México (58) y Morelos (52). En cuanto al mayor aumento porcentual de la violencia entre febrero y marzo de 2017, Veracruz tuvo un incremento del 215%, Colima (91%), Zacatecas (63%), Guerrero (27%) y Sinaloa (25%). Bajando al nivel municipal, Veracruz desbancó a Acapulco en ejecuciones (255 versus 71). Les siguieron Culiacán con 54, Tijuana (51), Alvarado (47) y preocupantemente, siendo un destino turístico tan importante donde la seguridad es condición necesaria para el negocio del turismo, Los Cabos con 33. De acuerdo a Lantia, el aumento de la violencia en Veracruz se relaciona con el hallazgo de dos fosas clandestinas con los restos de 291 personas, así como a conflictos entre el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) y el grupo Zetas Vieja Escuela (alianza entre fundadores de Zetas y Cártel del Golfo). En Acapulco se relaciona con conflictos entre CJNG, Sinaloa y Los Beltrán Leyva. En Colima las disputas fueron entre el Cártel de Sinaloa y el CJNG por el control de plazas.

(Leo Zuckermann, página web)

SÍNTESIS INFORMATIVA

Unidad de Comunicación Social

El Universal-Bajo Reserva...

Engaño de Tecnoradio saca chispas

Mucha chispa en el cuadrante de radio saca el expediente Tecnoradio, principalmente entre el Instituto Federal de Telecomunicaciones, a cargo de Gabriel Contreras, y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, que encabeza Gerardo Ruiz Esparza. ¿Qué ocurrió? El IFT argumenta que la oficina de don Gerardo avaló en su momento a los 167 interesados en participar en la licitación de frecuencias de radio y que sólo recibió a los palomeados por la SCT. Pero, nos comentan, el expediente tomará mayores proporciones cuando Tecnoradio pierda poco más de 41 millones de pesos que dejó en garantía, porque engañó al IFT al esconder sus relaciones con otro grupo radial, Radiorama. Mal estreno en la primera licitación de estaciones de radio, que pega en la credibilidad de Ruiz Esparza y Contreras. Lo peor, nos adelantan, es que viene un nuevo ejercicio para otra cadena de televisión, a más tardar en septiembre.

Peña Nieto ante los periodistas

Frente a los reclamos de reporteros gráficos por los recientes asesinatos de periodistas, el presidente Enrique Peña Nieto no se hizo a un lado y dialogó con ellos. Minutos antes, algunos pidieron "justicia" y "no más discursos". En su propia casa, Los Pinos, el mandatario se acercó a los fotógrafos y camarógrafos para decirles que hay un compromiso de los gobiernos federal, estatales y de la CDMX para reforzar la capacidad institucional y asegurar que México siga siendo un país democrático, que respeta la libertad de expresión. "A cada uno de ustedes, como compañeros del gremio de quienes han caído, les abrazo con mi mayor solidaridad" y "tengan certeza de que estos crímenes no quedarán impunes". Ese fue el compromiso presidencial, a unas horas del crimen del periodista Javier Valdez.

Desnudan maniobra de Barbosa

Muy orondo, el senador Miguel Barbosa anunció que presentaría un punto de acuerdo en la Comisión Permanente del Congreso para exigir transparencia en la licitación internacional del IMSS para contratar el servicio de seguridad de los dos mil inmuebles. Pero el poblano, nos cuentan, se quedó bien calladito cuando el pleno desechó por improcedente la propuesta en la sesión de este miércoles. Antes, integrantes del equipo del director general del instituto, Mikel Arriola, explicaron a los legisladores los argumentos técnicos y las ventajas económicas del proceso, así como su transparencia y legalidad. Los enviados de don Mikel dijeron que la licitación, en la que participarán 22 concursantes, fomenta la competencia y reduce los costos.

Fotografías peligrosas

¿El gobernador de Puebla, José Antonio Gali, estuvo en el lugar equivocado, el día equivocado y en la foto equivocada? Luego de que el nombre del presunto líder huachicolero, Antonio Martínez Fuentes, alias El Toñín, saltara a la fama tras el enfrentamiento de su grupo criminal con el Ejército, corren versiones en Puebla de que tenía la intención de competir por la alcaldía del municipio de Quecholac, y que tenía varios meses trabajando en la construcción de una plataforma social, a través de la llamada Asociación Civil Fusión y Fuerza, que preside José Alejandro Martínez Fuentes, hermano del Toñín. Don Pepe Alex, como se le conoce, suele presumir fotos en sus redes con destacados personajes de la entidad, entre ellos el gobernador Antonio Gali y su coordinador de Vinculación Interinstitucional y Participación Ciudadana, Fernando Morales Martínez. Las imágenes estuvieron en la cuenta de Facebook de Martínez Fuentes hasta el pasado 15 de mayo, fecha en que misteriosamente desaparecieron de la red.

(Redacción, página 02)

SÍNTESIS INFORMATIVA

Unidad de Comunicación Social

Reforma-Templo Mayor...

EMPEZÓ como un rumor, pero poco a poco ha ido tomando forma la idea de que José Narro pudiera ser el caballo negro en la carrera por la candidatura del PRI a la Presidencia.

CON ESE contraste que le dan su apariencia docta y su estilo alegre, el secretario de Salud, como no queriendo la cosa, va ganando simpatizantes, inclusive dentro del propio gabinete. Cuentan que en recientes reuniones del primer equipo presidencial, más de uno se le ha acercado para manifestarle, al menos, simpatía.

LO más interesante del asunto es que Narro tiene cita con el presidente Enrique Peña Nieto en un par de semanas, para hablar, entre otras cosas, del futuro. Vaya pues con el doctor Mátalascallando.

AL QUE traen más cuidado que a un huevo de Fabergé es al candidato de la coalición PAN, PRD, PT y PRS al gobierno de Nayarit, Antonio Echevarría. No quieren que le dé ni el aire.

EL ASPIRANTE a gobernador adoptó el gris como color de campaña, pues decidió no involucrarse en temas polémicos. Ni siquiera habla de los presuntos actos de corrupción del actual mandatario, el priista Roberto Sandoval.

LA EXPLICACIÓN de los panistas es que no quieren que se desgaste la imagen de su abanderado, al cual ven más enfilado para ganar. Por eso cuando se trata de algún asunto delicado, son enviados al ruedo los líderes locales de los partidos que lo postularon.

EL PROBLEMA es que esa falta de interés en los temas importantes está siendo duramente criticada por el resto de los partidos. Y en lugar de cuidarlo, a Echevarría le están haciendo una imagen que no le favorece en naaada.

QUÉ CURIOSO: la diputada Eva Cadena ganó un amparo para que no se difunda el proceso en su contra. ¿No habría sido bueno pensarlo antes de que la grabaran agarrando los billetes? Es pregunta que se hace viral.

¿ALGUIEN recuerda por qué le dicen "verde" al PVEM? ¿Era por los dólares? iAh, claro! Era porque supuestamente es un partido ecologista. Lo extraño es que no ha dicho una palabra sobre la contingencia ambiental en el Valle de México.

TAL VEZ el mutismo de los "ecologistas" obedezca a que uno de los suyos, Rafael Pacchiano, es el titular de la Semarnat y, por lo mismo, se supone que desde el año pasado está a cargo de la crisis por la contaminación en la zona metropolitana.

Y NO ES por ser intrigosos, pero los resultados del funcionario no se ven... por el smog.

(Redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS

